Autoridad Regulatoria Nuclear

DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

CONTENIDO DE UNA SOLICITUD DE DISPENSA

El presente es un instructivo en el que se lista el contenido que debe incluir una Solicitud de dispensa de materiales provenientes de una instalación nuclear o radiactiva.

1) Antecedentes

Descripción de la instalación. Características operativas de generación del material potencialmente dispensable.

2) Objetivo

Descripción del tipo de dispensa solicitada (condicional o genérica) y los niveles o criterios dosimétricos a cumplimentar. En el caso que se trate de una dispensa condicional definir destino último del material (reciclado, reutilización, demolición, relleno sanitario, relleno de seguridad)

3) Descripción del material

Inventario de todo el material objeto del proyecto de dispensa. Tasa de generación (frecuencia, cantidad). Descripción de las características radiológicas (listado de radionucleidos presentes y relevantes y justificación de la selección). Características físicas (forma, volumen, masa), otras características relevantes (residuos patológicos, tóxicos, inflamables, biológicos, etc). Áreas, volúmenes, masas promedio.

4) Técnicas y estrategias

Descripción de la/s estrategia/s de medición, descripción del instrumental de medición, incertezas, disponibilidad de laboratorio para realizar mediciones y técnicas radioquímicas adecuadas. Fechas de calibración de equipos. Si fuera necesario realizar una descontaminación, detallar los planes y objetivos a alcanzar.

5) Responsabilidades

Personal involucrado en el proyecto. Capacitación del personal, programa de radioprotección.

6) Resultados

Comparación de los resultados de las mediciones con los niveles de dispensa o los criterios dosimétricos de dispensa según corresponda. Analizar la representatividad del muestreo y la necesidad de realizar adicionales.

7) Referencias

Listado de la normativa regulatoria aplicada, documentos técnicos utilizados.

8) Anexos

Registros de las mediciones realizadas. Procedimientos.

-Fin del documento.-